

MEDIO AMBIENTE



Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de San Luis Potosí
"2023, Año de Francisco Villa"

Oficio No. PFFPA/30.3/ZH/061-23
Asunto: OFICIO DE COMISION

San Luis Potosí, S.L.P., a 03 de abril de 2023

F-034/REF-028

**C. ING. CELESTINO RIVAS GONZALEZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA OFICINA DE
REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
PRESENTE.**

Por medio del presente se le comisiona del 04 de ABRIL al 04 de ABRIL del año en curso para que realice actos de inspección, vigilancia y verificación en materia FORESTAL, en específico de LLEVAR A CABO VISITA DE INSPECCIÓN EN ATENCIÓN A DENUNCIA POPULAR, EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE COXCATLAN, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 46 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 66, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio del 2022.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de VIDA SILVESTRE.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
LA ENCARGADA DE DESPACHO**



LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio No. PFFPA/1/023/2022 de fecha 28 de julio de 2022, emitido con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción 36, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, publicado en el D.O.F. el 27 de julio de 2022.

C.c.p. Enlace Administrativo.- Edificio
C.c.p. Expediente Personal.- Edificio
L'MHA/I'CHS



2023
Francisco
VILLA

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 14-abr-23

Consecutivo por Área: **F-034/REF-028**

Oficina de Representación: SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RIVAS CONZÁLEZ CELESTINO
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Llevar a cabo visita de inspección en materia de vida silvestre, en atención a denuncia popular en diversos puntos del municipio de Coxcatlán, S.L.P.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Municipio de Coxcatlán, S.L.P.	04-abr-23	04-abr-23	0.5	312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

ING. CELESTINO RIVAS GONZALEZ

Solicita
Comisionado

ING. HUGO CESAR GUERRERO BLANCO

Autoriza
Enlace Administrativo

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Vo.Bo.
Encargada de Despacho

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Fecha de Elaboración: 14-abr-23

Consecutivo por Área: F-034/REF-028

Oficina de Representación: SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RIVAS GONZÁLEZ CELESTINO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 4 de abril de 2023

Lugar: Diversos puntos del municipio de Coxcatlán, S.L.P.

Objeto de la Comisión: Llevar a cabo visita de inspección en materia de vida silvestre, en atención a denuncia popular en diversos puntos del municipio de Coxcatlán, S.L.P.

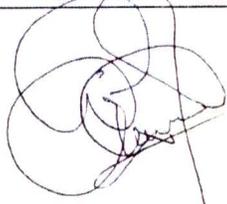
Síntesis: Me constituí en el municipio de Coxcatlán, S.L.P., con la finalidad de llevar a cabo visita de inspección en materia de vida silvestre en atención a denuncia popular en el establecimiento denominado Talabartería La Escondida.

Conclusión: Al momento de llevar a cabo dicha visita de inspección, no se observaron ejemplares, partes o derivados de vida silvestre en posesión del inspeccionado.

Resultados Obtenidos: Derivado de la visita de inspección, se formuló el acta de Inspección en materia forestal No. PFPA/30.3/2C.27.2/014/0016/2023 de fecha 04 de abril de 2023, en la cual se asentaron los hechos observados al momento de la visita de inspección.

Contribución: Con esta acción se da atención a la denuncia popular en materia de vida silvestre presentada ante esta Procuraduría.

Atentamente



ING. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ
Comisionado

Vo.Bo.



LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA
Encargada de Despacho

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.